

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS  
ALTITUD ECUADOR ALTIEC S.A.**

En el Distrito Metropolitano de Quito, al 7 de febrero de 2019, cuando son las 15h00 se reúne en las oficinas de la compañía, ubicadas en la calle Rumipamba N° E2-214 y Av. República. Preside la reunión el señor Christian Paul Arias Calle, Gerente de la compañía.

La señora gerente dispone que por secretaría se constate el quórum de instalación, verificándose la presencia de los siguientes accionistas:

<b>Cédula/RUC/ Pasaporte</b>	<b>Apellidos y Nombres Completo</b>	<b>Nacionalidad</b>	<b>Acciones o Aportaciones VALOR TOTAL</b>
0104611280	ARIAS CALLE CRISTIAN PAUL	ECUATORIANA	720,00
1720215605	CALLE VASQUEZ MARIA ISABEL	ECUATORIANA	80,00
	<b>TOTAL</b>		<b>800,00</b>

Las participaciones con un valor nominal de USD. 1(Un dólar de los Estados Unidos de América) cada una, representan el 100% del capital social, de todo lo cual el señor secretario evidencia según los Estatutos y deciden por unanimidad constituirse en Junta General Extraordinaria y Universal al amparo de lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley de Compañías.

La señora gerente declara instalada la sesión y se da lectura al orden del día, el mismo que es conocido y aprobado oportunamente por los ACCIONISTAS y que contiene como único punto el siguiente:

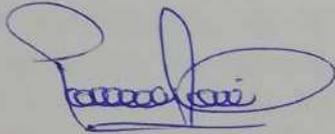
1. APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL EJERCICIO ECONÓMICO.
2. DESIGNACION DE COMISARIO.

La señora gerente pone a debate entre los señores accionistas los documentos financieros y sociales antes referidos presentados de conformidad a Ley General de Sociedades.

Acto seguido, los accionistas analizaron y debatieron las memorias referidas a la gestión social de la empresa correspondiente al ejercicio 2018, donde se refleja que la empresa tuvo movimientos en el año 2018.

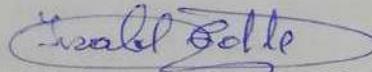
Se procede con la designación de Comisario a la Lic. CPA. Patricia Cevallos.

Tratado los puntos del orden del día, La señora gerente concede un receso para la elaboración del acta. Reinstalada la sesión se da lectura del acta y su conciliación. Por lo que es aprobado por unanimidad y sin reserva, prueba de ellos los accionistas. Suscriben en conformidad. Se levanta la sesión a las 17h00.



CHRISTIAN PAUL ARIAS CALLE  
GERENTE / ACCIONISTA

Atentamente,



MARIA ISABEL CALLE VASQUEZ  
PRESIDENTA / ACCIONISTA